Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal
Tel.: 0676-20011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@ola.com.py

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2015
"Provision de Combustibles y Lubrificantes"

Adenda Nº 1 al Contrato Nº 04/15

Entre Municipalidad de Naranjal, domiciliada en la Avda.Ybyrapyta y 3 de Mayo Nº 2011 Naranjal, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal **Lic. Cesar Augusto Padoin Diesel,** con Cédula de Identidad Nº **1.318.700**, denominada en adelante La **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, **la firma Estación de Servicios Ñanemba´e,** domiciliada en Naranjal, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ruben Dario Vera Ortiz, con Cédula de Identidad N° 1.324.846, denominada en adelante el **PROVEEDOR,** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente**, "PARTE**, acuerdan celebrar la presente **ADENDA AL CONTRATO** para la Ampliación de los montos, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El objeto del presente contrato abierto es la provisión de combustibles y lubricantes a la Municipalidad de Naranjal.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	01	01	0	01	360	30	011	Alto Paraná	30.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 296.107

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas N° 04/15 "Provisión de Combustibles y Lubricantes", convocado por la Municipalidad de Naranjal. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 209 /15 IM y aprobada por Res. Nº 16/15 JM de la Junta Municipal de Naranjal.

ESTACION DE SERVICIOS ÑANEMBA'E - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL - INTENDENCIA MUNICIPAL
Lic. César Augusto Padoin D.
Intendente Municipal

Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal
Tel.: 0676-20011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@ola.com.py

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015
"Provision de Combustibles y Lubrificantes"

4. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
	LOTE 1				
1	15101505-9999	Diésel tipo I	1	LITROS	Boca de expendio
2	15101503-005	Nafta Común	1	LITROS	Boca de expendio

El Monto Mínimo que corresponde al presente Lote es de Gs. 10.000.000 (Diez millones de guaraníes)
Y el Monto Máximo que corresponde al presente Lote es de Gs. 29.000.000 (Veinte y nueve millones de guaranies).

Ítem	Catalogo	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
	LOTE				
1	15121501-001	Aceite Motor	1	LITROS	Envase de 3,600 a 5 litros
2	15121504-001	Aceite Hidráulico	1	LITROS	Envase de 3,600 a 5 litros

El Monto Mínimo que corresponde al presente Lote es de Gs. 500.000 (Quinientos mil de guaraníes)
Y el Monto Máximo que corresponde al presente Lote es de Gs.1.000.000 (Un millon de guaranies)

ESTACION DE SERVICIO ÑANEMBA'E S.R.L. - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL - INTENDENCIA MUNICIPAL

Intendente Municipal

Municipalidad de Naranjal

Intendencia Municipal

Tel.: 0676-20011/24

e-mail: municipalidadnaranjal@ola.com.py

Unidad Operativa de Contrataciones – UOC

CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2015

"Provision de Combustibles y Lubrificantes"

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será de 2 (DOS) meses a contar de la fecha de firma del contrato

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Naranjal, República del Paraguay, a los 21 días del mes de Octubre del 2015.

ESTACION DE SERVICIO ÑANEMBA'E S.R.L. - Paraguay

CONTRATISTA

Dario Ruben Vera Ortiz

Estación de Servicios Ñanemba´e

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL - INTENDENCIA MUNICIPAL

CONTRATANTE

Lic. Cesar Augusto Padoin

Intendente Municipal